

**Ficha de datos de seguridad
según EC 2020/878**

fecha de impresión 10.04.2025

Número de versión 1.0

Revisión: 10.04.2025

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: **CHRYSO®Quad 20**

UFI: AG01-W0KN-A005-WRWN

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o la mezcla: Aditivos para hormigón y mortero

Usos identificados desaconsejados. No existen más datos relevantes disponibles.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:

CHRYSO SAS.
7 rue de l'Europe. 45300.
SERMAISES DU LOIRET.
France

Tel: +(33) 2 38 34 58 00
Fax: +(33) 2 38 39 01 72

Área de información: fds.chryso@chryso.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF): +34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro



GHS07

Palabra de advertencia Atención

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad según EC 2020/878

fecha de impresión 10.04.2025

Número de versión 1.0

Revisión: 10.04.2025

Nombre comercial: CHRYSO®Quad 20

glutaral

(se continua en página 1)

Indicaciones de peligro

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción:

Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Para más información, por favor consultar la Hoja Técnica de información de producto.

Componentes peligrosos:

CAS: 111-30-8 EINECS: 203-856-5 Número de clasificación: 605-022-00-X	glutaral Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 2, H330 Resp. Sens. 1, H334 Skin Corr. 1B, H314 Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 2, H411 Skin Sens. 1A, H317; STOT SE 3, H335 EUH071 Límite de concentración específica: STOT SE 3; H335: C ≥ 0,5 %	0-<0,1%
CAS: 26530-20-1 EINECS: 247-761-7 Número de clasificación: 613-112-00-5 Reg.nr.: 01-2120768921-45-XXXX	2-octil-2H-isotiazol-3-ona Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 3, H311; Acute Tox. 2, H330 Skin Corr. 1, H314 Aquatic Acute 1, H400 (M=100); Aquatic Chronic 1, H410 (M=100) Skin Sens. 1A, H317 EUH071 ATE: LD50 oral: 125 mg/kg LD50 dermal: 311 mg/kg Límite de concentración específica: Skin Sens. 1A; H317: C ≥0,0015 %	0-<0,05%

ES

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad según EC 2020/878

fecha de impresión 10.04.2025

Número de versión 1.0

Revisión: 10.04.2025

Nombre comercial: **CHRYSO®Quad 20**

(se continua en página 2)

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales: Consultar a un médico en caso de malestar.

En caso de inhalación del producto:

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua.

En caso de con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

En caso de ingestión:

Enjuagarse la boca.

NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indicaciones adicionales

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Evacuar el material recogido según las normativas vigentes.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad según EC 2020/878

fecha de impresión 10.04.2025

Número de versión 1.0

Revisión: 10.04.2025

Nombre comercial: CHRYSO®Quad 20

(se continua en página 3)

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Si se manipulan correctamente, no se requieren medidas especiales.

Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No se requieren medidas especiales.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con valores límite que exijan un control en el puesto de trabajo.

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Protección respiratoria:

Controlar la exposición a los ingredientes con parámetros de control en el lugar de trabajo si se mencionan anteriormente. Si no se menciona ningún ingrediente, generalmente no se requiere protección respiratoria.

Si se enumeran los límites de exposición y pueden superarse, utilice un equipo de protección respiratoria homologado y un tipo de filtro adecuado para los ingredientes enumerados. (NIOSH, CEN, etc.).

EN 143.

Protección de los ojos/la cara No es necesario.

Protección del cuerpo:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Quitar las prendas contaminadas.

ES
(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad según EC 2020/878

fecha de impresión 10.04.2025

Número de versión 1.0

Revisión: 10.04.2025

Nombre comercial: **CHRYSO®Quad 20**

(se continua en página 4)

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

Estado físico	Líquido
Color:	Amarillo
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No determinado.
Punto de fusión / punto de congelación	0 °C
Inflamabilidad	No aplicable.
Límite superior e inferior de explosividad	
Inferior:	No determinado.
Superior:	No determinado.
Punto de inflamación:	No aplicable.
Método:	
Temperatura de auto-inflamación:	Indeterminado.
Temperatura de descomposición:	No determinado.
pH a 20 °C	9
Viscosidad:	
Viscosidad cinemática	No determinado.
Dinámica:	No determinado.
Solubilidad	
agua:	Completamente miscible.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
Presión de vapor:	No determinado.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad a 20 °C:	>1 g/cm ³
Densidad de vapor	No determinado.
Características de las partículas	No aplicable.

9.2 Otros datos

Aspecto:	
Forma:	Líquido
Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
Temperatura de ignición:	No determinado.
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
Cambio de estado	
Tasa de evaporación:	No determinado.

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos	No aplicable.
Gases inflamables	No regulado
Aerosoles	No regulado
Gases comburentes	No regulado
Gases a presión	No regulado
Líquidos inflamables	No regulado
Sólidos inflamables	No regulado
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	No regulado
Líquidos pirofóricos	No regulado
Sólidos pirofóricos	No regulado

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad según EC 2020/878

fecha de impresión 10.04.2025

Número de versión 1.0

Revisión: 10.04.2025

Nombre comercial: **CHRYSO®Quad 20**

(se continua en página 5)

Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	No regulado
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	No regulado
Líquidos comburentes	No regulado
Sólidos comburentes	No regulado
Peróxidos orgánicos	No regulado
Corrosivos para los metales	No regulado
Explosivos no sensibilizados	No regulado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Estable a temperatura ambiente.

No existen más datos relevantes disponibles.

10.2 Estabilidad química

Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

No existen más datos relevantes disponibles.

10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.

10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Monóxido de carbono y dióxido de carbono

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

26530-20-1 2-octil-2H-isotiazol-3-ona

Oral	LD50	125 mg/kg (ATE) 125 mg/kg (rata)
Dermal	LD50	311 mg/kg (ATE)
	LD50	311 mg/kg (conejo)
Inhalatorio	LC50, 4h	2 mg/l (rata)
	LC50, 96h	mg/l (fish)

Efecto estimulante primario:

Corrosión o irritación cutáneas A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad según EC 2020/878

fecha de impresión 10.04.2025

Número de versión 1.0

Revisión: 10.04.2025

Nombre comercial: **CHRYSO®Quad 20**

(se continua en página 6)

Sensibilización respiratoria o cutánea Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

6846-50-0	1-isopropyl-2,2-dimethyltrimethylene diisobutyrate	Lista II
556-67-2	octametilciclotetrasiloxano	Lista II

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

26530-20-1 2-octil-2H-isotiazol-3-ona

EC20, 0.5h	10,4 mg/l (slu) (TTC-Test (8901 macherey-nagel))
EC20, 3h	7,3 mg/l (slu) (OECD 209)
EC50, 48h	0,32 mg/l (daphnia magna) (Noack 1998a)

12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

12.7 Otros efectos adversos

Indicaciones medioambientales adicionales:

Indicaciones generales:

nocivo para organismos acuáticos

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ES

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad según EC 2020/878

fecha de impresión 10.04.2025

Número de versión 1.0

Revisión: 10.04.2025

Nombre comercial: **CHRYSO®Quad 20**

(se continua en página 7)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación:



No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

Embalajes sin limpiar:

Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR, IMDG, IATA No regulado

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR, IMDG, IATA No regulado

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR, ADN, IMDG, IATA
Clase No regulado

14.4 Grupo de embalaje

ADR, IMDG, IATA No regulado

14.5 Peligros para el medio ambiente: No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No regulado

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No regulado

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Véase la sección 2 para la identificación de peligros.

Directiva 2012/18/UE

Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad según EC 2020/878

fecha de impresión 10.04.2025

Número de versión 1.0

Revisión: 10.04.2025

Nombre comercial: CHRYSO®Quad 20

(se continua en página 8)

REGLAMENTO (UE) 2019/1148

Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Disposiciones nacionales:

Normativa de la Ley de Gestión de Residuos: la clasificación de los residuos según sus características y el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables son responsabilidad del productor de residuos, que por tanto debe cumplir escrupulosamente la normativa de la Ley de Gestión de Residuos.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Esta información está basada en nuestros conocimientos actuales, pero no constituyen garantía alguna de las cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

- H301 Tóxico en caso de ingestión.
- H311 Tóxico en contacto con la piel.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H330 Mortal en caso de inhalación.
- H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Fecha de la versión anterior: 08.08.2024

ES